



## SEACV. MESA REDONDA: SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES DE LA ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR EN ESPAÑA

### Sociedad Aragonesa de Angiología y Cirugía Vascular

J.M. Azcona Elizalde

*Presidente de la Sociedad Aragonesa de Angiología y Cirugía Vascular*

La Sociedad Aragonesa de Angiología y Cirugía Vascular se funda en Zaragoza en 1990 por iniciativa del Dr. C. Marsal con el auspicio de la Sociedad Española de la especialidad. Tiene como objetivo el progreso clínico, instrumental y quirúrgico en el estudio y tratamiento de las enfermedades vasculares.

En el momento actual agrupa a 37 médicos de la especialidad, que desempeñan su actividad en la sanidad pública o privada. Mayoritariamente estos especialistas forman parte de los servicios/unidad de salud de la Comunidad Autónoma de Aragón (Servicio de ACV del Hospital Miguel Servet, Servicio de ACV del Hospital Clínico y Unidad de ACV del Hospital San Jorge de Huesca). Los dos servicios de ACV de la comunidad tienen acreditada la docencia para la formación de especialistas desde el año 1988.

La cartera de servicios con la que puede contar esta sociedad, viene representada por la oficial explicitada para cada servicio/unidad por el organismo específico de salud en lo concerniente a este asunto. Actualmente, la cartera de servicios para la Comunidad de Aragón está en proceso de revisión y reorientación para todas las especialidades, y en especial en los hospitales comarcales. Si bien de una manera oficial la sociedad no ha sido requerida para esta nueva orientación de las carteras, un miembro de la sociedad ha sido designado por parte del Salud como coordinador en lo concerniente a la cartera de servicios de la especialidad.

El objetivo de la sociedad es promover, coordinar y contribuir a la realización de programas científicos relacionados con los problemas vasculares y a tal efecto se han fomentado actividades sociales y sanitarias en el campo de la angiología y cirugía vascular. Se realizan reuniones/sesiones interhospitalarias trimestrales y una reunión extraordinaria anual en la que participan médicos de otras especialidades

según los temas concretos, realizando la difusión del evento a los médicos de atención primaria en particular. La organización de los actos científicos corre a cargo de la junta directiva de la sociedad. La actividad se centra en la presentación de casos clínicos por parte de los médicos en formación en las reuniones interhospitalarias y de dos mesas redondas y comunicaciones en la reunión extraordinaria.

Se han desarrollado cursos de formación continuada a través del Colegio de Médicos de la Provincia y programas de información y de educación pública en materia de patología vascular por parte de varios miembros de la sociedad.

En el interés de favorecer el respeto de las normas éticas en el ejercicio de la angiología y cirugía vascular objetivo de esta sociedad, se han presentado escritos oficiales al Colegio de Médicos y ante el Defensor del Pueblo de la provincia de todas aquellas situaciones anómalas que han sido detectadas.

En relación con los puntos de orientación de este escrito referidos por parte del presidente de la Sociedad Española de la especialidad en lo referente a: problemas estructurales, conflictos con otras especialidades, relaciones con las autoridades sanitarias y dificultades en las formulas de gestión de recursos. Situación de la carrera profesional y puntos fuertes y débiles de la Sociedad Aragonesa, tengo a bien exponer:

Esta sociedad ha recibido por parte de las autoridades sanitarias interés específico en casos puntuales como recientemente ha sido en el caso de la OPE (tribunales y confección de cuestionario), pero en lo referente a organización y planificación de la especialidad en el ámbito regional no ha sido así hasta el momento. En los problemas estructurales que pudieran existir, y que precisaran de nuestra información, no hemos tenido consulta.

La gestión de los recursos depende de las gerencias de cada hospital, al menos en esta comunidad, y de las circunstancias específicas de cada centro, y sobre todo de cómo se encuentren las “arcas” del plan de necesidades cada año.

Sobre los conflictos con otras especialidades, “no existen”, pues si los hubiere, estos quedan frenados por las direcciones médicas de cada hospital, por lo tanto desconocidos en términos oficiales.

Sobre la carrera profesional, tengo que decir que es efectiva hasta el tercer nivel, y aquellos que han podido acceder

al cuarto nivel (hace exactamente 1 año), todavía no tienen conocimiento de la evaluación y aun en el caso de que esta fuese positiva, no se llevará a efecto por lo menos en 2 años o *sine die*.

Pienso que en estos momentos de vacas flacas, se llegue a entender que las sociedades científicas tienen mucho que decir en todo lo que concierne a la organización de la especialidad en cada comunidad y que las gerencias de Sanidad se podrían aprovechar de estos conocimientos.